DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.320 | Martes 2 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570028

EXTRACTO

Por escritura pública en Repertorio Nº 525, de fecha 30 de Marzo de 2019, ante don GONZALO MIGUEZ NUÑEZ, Notario Público Titular de Tome. Certifico: doña CINDY ELIZABETH CARTES HORMAZABAL, chilena, cedula nacional de identidad y run 15.853.396-0, soltera, de treinta y cuatro años de edad, educadora de párvulos, domiciliada en Jaime Repullo número tres mil quinientos cuarenta y cinco departamento quinientos cuatro, comuna de Talcahuano, constituyó Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. Nombre: "Seguridad Cindy Cartes Hormazábal Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", la que será conocida y podrá actuar y desarrollar válidamente las negociaciones de su giro con el nombre de fantasía "Seguridad C y O Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", pudiendo abreviar en ambos casos la sigla E.I.R.L.; Objeto: El objeto o giro de la Empresa Îndividual de Responsabilidad Limitada será: prestación de servicios inherentes de seguridad privada por cuenta propia o ajena, desempeñándose dentro del rubro de actividades inherentes a la seguridad privada; Capital: \$3.500.000, que la constituyente aporta y transfiere en este acto a la empresa, de contado y en dinero efectivo, ingresados en caja; Administración: constituyente, representará judicial y extrajudicialmente con todas facultades de administración y disposición; Domicilio: Tomé, sin perjuicio sucursales o agencias resto país o extranjero; Duración: Indefinida. Demás antecedentes en escritura extractada.- Tomé, 30 de Marzo de 2019.

